

**Dependencia: Comisión de Agua y Alcantarillado
del Municipio de Actopan, Hidalgo**

**No de Oficio: DG-CAASA/198-2024
Asunto: Comisión**

Actopan, Hidalgo a 02 de septiembre de 2024.

**Licenciada Sandra Luz Calva Flores
Jurídico de la Comisión de Agua y Alcantarillado
del Municipio de Actopan, Hgo.
P R E S E N T E**

Por este conducto se le faculta y comisiona para que, en representación de este organismo, se traslade al Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje, ubicadas en Carretera Ciudad Sahagún No. 1955, tercer piso Parque Industrial Canacintra Mineral de la Reforma, Hidalgo, a efecto de que acuda a celebrar convenio de terminación de la relación laboral.

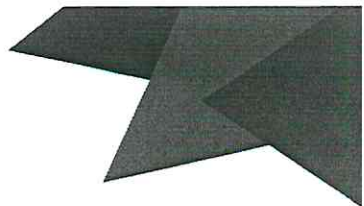
Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
CAASA

L.D. YURYE LÓPEZ ISLAS

**DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO**

Handmade Page



DEPENDENCIA: COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN

No. de Oficio: REF-CAASA/JUR-129-2024

Asunto: COMPROBACION GASTOS

Acuse

Actopan, Hidalgo a 04 de septiembre de 2024

L.C. CESAR MEJÍA ORTEGA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HGO.
P R E S E N T E.

Sirva el medio para saludarle cordialmente, al mismo tiempo anexo a la presente copia simple del oficio de comisión No. DG-CAASA/198-2024, copia de Informe de comisión No. REF-CAASA/JUR-128-2024, factura No.311614 por la cantidad de \$32.00 (Treinta y dos pesos 00/100 M.N), con su correspondiente verificación, un tiket de taxi por \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N) que en conjunto hacen un monto de \$132.00 (Ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N) cantidad erogada por la suscrita para el cumplimiento dicha comisión, por lo cual solicitando respetuosamente su reembolso.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente y quedo a sus apreciables órdenes.

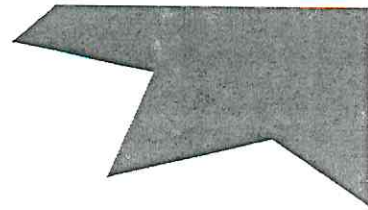
Handwritten signature and blue stamp: COMISION DE AGUA ACTOPAN, 11 SEP 2024

Atentamente

L.D. Sandra Luz Calva Flores
Jurídico de la Comisión de Agua y Alcantarillado
Del Municipio, de Actopan, Hidalgo.

Handwritten signature and date: 04/09/2024

C.c.p. - Archivo



DEPENDENCIA: COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN
No. de Oficio: REF-CAASA/JUR-128-2024

Asunto: Informe Comisión


Actopan, Hidalgo a 04 de septiembre de 2024.

L.D. YURYE LÓPEZ ISLAS
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HGO.
P R E S E N T E.

Sirva el medio para saludarle cordialmente, al mismo tiempo y en atención al oficio No. DG-CAASA/198-2024, me permito informarle que asistí al Tribunal de Arbitraje en el Estado de Hidalgo a celebrar convenio de terminación de relación laboral.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente


L.D. Sandra Luz Calva Flores
Jurídico de la Comisión de Agua y Alcantarillado
Del Municipio, de Actopan, Hidalgo.

C.c.p.-L.C. César Mejía Ortega. - Subdirector de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua
C.c.p.- Archivo